**Acta circunstanciada correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día 27 de mayo del año 2021.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Muy buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras regidores y demás personal que nos acompaña; siendo las 11:09 horas con nueve minutos de la mañana del día 27 de mayo del año 2021, encontrándonos reunidos en la Sala de Expresidentes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. Antes de continuar, quiero hacerles mención de que hoy contamos con el gusto de tener presentes en la comisión a las ciudadanas Mariana Ceja Contreras y María Hernández Paz; quienes fungen como Consejeras Ciudadanas Titulares en el Consejo Ciudadano Metropolitano, muchas gracias por acompañarnos, por estar aquí, bienvenidas. Para continuar con la sesión, solicito a Jorge Godínez, Secretario Técnico de esta Comisión proceda a nombrar lista de asistencia: **--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Secretario Técnico de la comisión, Licenciado Jorge Godínez**: Buenas tardes, con su permiso Sra. Presidenta.

**C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**  **Presente.**

Presidenta Municipal Interina y Presidenta de la

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Ma Guadalupe del Toro Corona. Presente.**

Regidora y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Alma Janette Chávez López. Presente.**

Regidora y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**José Hugo Leal Moya. Presente.**

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Francisco Juárez Piña. Ausente.**

Regidor y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Se encuentran presentes cuatro de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar. Para continuar con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de participación en mesas metropolitana de trabajo.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Leído que fue el orden del día, les pido a mis compañeras y compañeros regidores si están por la afirmativa de la aprobación lo manifiesten levantando su mano. Es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto que corresponde al “Informe de participación en mesas metropolitanas de trabajo”, solicito a las y los integrantes de esta comisión les sea autorizado el uso de la voz a:

* Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas.
* Vicente García Magaña, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
* Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.
* Al comandante Ignacio Aguilar Jiménez, Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.
* Al Arq. Ricardo Robles, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad.

Por lo que solicito su aprobación levantando la mano. Es aprobado por unanimidad. Adelante Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas:** Con su permiso presidenta, compañeros, compañeras regidoras, como ustedes saben, como es de su conocimiento, el área metropolitana de Guadalajara, estamos asociados San Pedro Tlaquepaque con otros ocho municipios, incluyendo el Gobierno del Estado, que la forma de trabajar es a través de mesas técnicas las cuales van desarrollando los puntos de la agenda de las y los presidentes municipales y estas mesas de trabajo van generando productos consensados que pues implican mucho análisis y muchas sesiones y análisis con mucha profundidad, por eso es necesario hacer de su conocimiento algunos temas que están avanzando, otros temas como requieren consenso hay que negociar entre lo técnico y lo jurídico, entonces a mi me gustaría si pudiera darnos un resumen pequeño, nosotros nos comprometemos a dar un informe de cómo van las mesas al término de la sesión de la base de cómo van caminando las mesas, tenemos instrumentos de gestión del territorio, tenemos instrumentos de políticas públicas contra la discriminación y tenemos cuestión de riesgo y tenemos informes de ordenamientos municipales, entonces hay una diversidad como lo implica la zona metropolitana, hay una gran diversidad y recientemente, por iniciativa de la presidencia con licencia se creo, se elaboró un estudio del agua, se logró ya conformar una mesa técnica del agua, que es la última que se ha instaurado y la cual es responsable Roberto, titular del medio ambiente, bueno, esa es una introducción y pudiéramos abundar en algunos puntos muy concretos de lo que estamos haciendo, estamos a punto de presentar a la junta de coordinación y algunas estamos a punto de presentarlas al cabildo para su aprobación. **En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Adelante, Licenciado. **----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Vicente García Magaña:** Gracias señora presidenta, con permiso de esta comisión quiero compartir que las mesas de trabajo de coordinación metropolitana que lleva coordinación pues las áreas correspondientes de las direcciones, contamos con la mesa de trabajo de marca ciudad, en donde se está trabajando el posicionamiento, la construcción, sobre todo la identidad y el uso de la marca Guadalajara Guadalajara, los municipios metropolitanos participamos en un contexto de posicionamiento, pero también en un contexto de promoción y respeto a las tradiciones y la cultura y el carácter turístico del área metropolitana, Tlaquepaque tiene mucho que aportar a esta mesa y ha colaborado de manera muy especifica, sobre todo en la creación de rutas gastronómicas y artesanales, también nuestra coordinación participa en las mesas de reciente instalación que es de agricultura urbana ya que contamos con el Valle Toluquilla, donde destaca la participación de Tlaquepaque con actividad agropecuaria, tenemos 4085 hectáreas de producción agrícola, que dan esa jerarquía a Tlaquepaque para aportar en el contexto agropecuario y urbano hasta este punto, entonces, hemos trabajado en enlistar los grupos productivos de la actividad agropecuaria, pero sobre todo en cómo podemos ir generando políticas públicas y estrategias que nos permitan la conservación de estas hectáreas dentro de la ciudad y que no se conviertan en desarrollo urbano; tenemos también la mesa de trabajo de la diversidad sexual, allí estamos trabajando de la mano con la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado, para generar los instrumentos, tiene que existir un reglamento por cada municipio, pero debe ser homologado al área metropolitana, para erradicar la discriminación de la comunidad LGBTmás y también un protocolo de actuación que está en proceso de diseño con la participación de todos los municipios para que podamos atender de manera correcta a la comunidad con apego a los derechos humanos; también en ese mismo contexto tenemos la mesa de migrantes y este municipio de Tlaquepaque, de un protocolo de atención al migrante o personas en situación de desplazamiento humano, no contábamos con este protocolo, es muy importante tenerlo, se construyó con la colaboración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y también fue enviada la NUB que es la organización internacional que revisa la agenda de la población migrante en todo el mundo, ellos están muy contentos con el trabajo y la aportación que ha hecho Tlaquepaque con este protocolo y si hay alguna observación o algo que quisieran agregar se agregaría la propuesta de esta comisión para que se pudiera subir al pleno; hay otra agenda muy importante en el contexto migrante de Tlaquepaque que se está desarrollando y fortaleciendo, es la agenda migrante, pero no necesariamente la de carácter de protección internacional, sino el desplazamiento de los propios nacionales como comunidades indígenas, que no tenemos pueblos originarios en Tlaquepaque pero si tenemos asentamientos de comunidades indígenas que son propiamente tlaquepaquenses y tenemos que atender su agenda en particular; y otro que es muy importante que es la mediación del retorno en la ciudad de Guadalajara, es decir, constantemente un vuelo de Estados Unidos con migrantes de retorno que tenemos que atender también en una gran proporción son ciudadanos mexicanos; hay otra mesa de trabajo que tenemos también con el IMEPLAN que es el trabajo turístico que se mezcla un poquito con el tema de movilidad se ha estado haciendo una serie de talleres de capacitación para poder definir estrategias de movilidad y transporte con perspectiva de genero, en las cuales la mesa ha estado trabajando con buenos resultados. **------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Muchas gracias Vicente, les pido si sedemos el uso de la voz en representación del comandante Ignacio Aguilar Jiménez a Claudia Becerra, favor de manifestar la afirmativa levantando la mano, adelante Claudia Becerra. **----------------------------------------------------------------------------------------**

**------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Oficial de Protección Civil y Bomberos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, C. Claudia Becerra**: Muchas gracias, buenos días, en representación del Comandante Ignacio Aguilar, les informamos que nosotros participamos en la mesa metropolitana de protección civil, en lo que viene siendo abril y mayo hemos participado sobre todo en el tema de lo meteorológico/hidrológico, con la conformación de municipal y con la vivienda, y se realizó una convocatoria por parte de IMEPLAN en la que tuvimos el gusto de participar con dos elementos de la coordinación general en el tema meteorológico, esta plataforma que hemos lanzado esta enfocada a los modelados y la conducta hidrológica y a su vez hacer los cálculos de flujo de retorno del agua, esto es materia de prevención y a su vez nos genera datos históricos generales, a su vez estamos trabajando en la estrategia de tres fases que vienen siendo, las acciones de prevención, la fase de eventos históricos y los eventos recurrentes, que gracias a este trabajo, los eventos recurrentes, se toman acciones de prevención y cuando ocurren estos se atienden en el momento y esto les ha dado mucha seguridad a la población, entonces sobre esa plataforma vamos a poder saber qué está sucediendo, a parte se va a trabajar y en el transcurso de esta semana y la semana entrante se va a trabajar en capacitaciones. **----------------------------------------**

**------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Muchas gracias, sedo la voz al Arq. Ricardo Robles, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad. **-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Arq. Ricardo Robles, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad:**

Buenos días, yo tengo, mi Dirección es coordinación, pero vemos temas de participación, de movilidad, coordinación estatal y municipal, en torno a esto se tuvo una sesión, la sesión cero, donde hubo decisiones de material y tarifas para el servicio de grúas en el área metropolitana, también hubo participación en la estrategia de paradas del transporte público, y participación del convenio, ese es el resumen de lo que es el área jurídica; el medio ambiente, tuvo una sesión el día 6 de abril, se llevo a cabo la junta de coordinación del agua y el 23 de abril se tuvo el rio samaniagua, 28 de abril hubo una sesión de la toma de un elemento internacional, en el área de seguridad, participa la dirección de control, se hizo un grupo administrativo y hubo una sesión el 11 de abril, estos elementos son en dónde va la comisión, en la gestión del suelo, aquí nos referiríamos a dónde va. Muchas gracias. **-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** muchas gracias, muy bien, una vez expuestas los trabajos de las mesas de trabajo metropolitanas, ah, falta la llegada y participación, si nos quieres explicar Cesi, estamos hablando del trabajo de mesas metropolitanas. **-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque:** bueno, a mi me ha tocado coincidir en lo que es el reglamento de justicia cívica, se realizaron mesas de trabajo, en la cual hemos coadyuvado con el área de políticas publicas, con el Licenciado Jorge, el cual ha sido un apoyo, en el cual les agradezco también porque se han sensibilizado mucho en materia de enfoque de género, entonces han visto la importancia, que no solo es un enfoque inclusivo sino que más allá de los contenidos, se podría decir que se abrió otro apartado, el cual se agregó a justicia cívica y de ahí pudimos comenzar y valió la pena este desarrollo colaborativo, gracias. **---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** muchas gracias Cesi, ¿alguien más tiene algún comentario? **--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas:** solamente, para ya cerrar, esta en turno en comisiones el estatuto orgánico de las estancias municipales del IMEPLAN, este estatuto orgánico es un reglamento municipal que regula el trabajo es como la operación del convenio de asociacionismo, se firmó un convenio de asociacionismo en el 2014 y ese convenio de asociacionismo se opera a través un reglamento de estancias municipales, actualmente, ahorita estamos en una revisión, tenemos ya un análisis comparativo, pero es importante que todos lo chequemos, porque siempre en este tipo de asuntos de los reglamentos o de las propuestas, como lo es el de justicia cívica, siempre que elabora una propuesta el IMEPLAN o el Gobierno del Estado, siempre se encuentra en el límite de la constitucionalidad, le explico por qué, como el asunto metropolitano todavía aún no está regulado en la Constitución, no hay ningún ente entre el municipio y el gobierno del estado, siempre que se hacen figuras, tienen que ser figuras técnicas, porque luego están en el límite de ser cuestiones supramunicipales, es decir, a veces la intención de que la junta de gobierno de x o y, decidan sobre el patrimonio o sobre el presupuesto, ya vio usted lo del asunto de la policía metropolitana lo que querían que se destinara por PACMUN son cuestiones institucionales que no están contemplados en la constitución, entonces siempre los ordenamientos que implican la relación entre los municipio y el gobierno del estado son muy cuidadoso uno de las cuestiones constitucionales, porque recuerdo lo que decían en aquella ocasión decían, lo menos que regrese al municipio, pero no, va la presidenta como titular del ejecutivo municipal y como presidenta del cabildo del ayuntamiento, pero siempre que hay situaciones que implican patrimonio tiene que regresar al cabildo para que el cabildo soporte, apoye esas decisiones; y a veces, al gobierno del estado o algunos factores dicen “no, no, con la sola presencia de la presidenta estas cuestiones son legales” esto hay que ser muy cuidadosos, porque quisieran que todo fuera muy rápido y nosotros como gobierno, como administrativo, cuando vamos a las mesas, a la de movilidad, a la de medio ambiente, a la de migrantes y nosotros necesariamente tenemos que informarles, primeramente a la presidenta y si el carácter implica un asunto de gobierno se tiene que informar a cabildo para que cabildo apruebe, nosotros somos simple y sencillamente unos servidores públicos municipales que le informamos a nuestra ejecutiva, nuestra presidenta que es gobierno de las acciones, siempre hay como la impresión de que, ya lo aprobaron en la mesa y ya, siempre tienen que llegar con la presidenta primero, se toca con cabildo y cabildo analizarlo con las comisiones y eso nos ayuda a revisar nuestro actuar, cada una de las mesas tiene que checar porque luego la enjundia de querer sacar el trabajo y van cuestiones patrimoniales, siempre hay que tener mucho cuidado, solo quería hacer esa anotación, que el equipo que se ha conformado es muy consistente, sacamos productos, toda la chamba que se ha realizado, y ya nuestro Tlaquepaque ha sido uno de los baluartes en el asociacionismo metropolitano, lo hacemos con respeto y hacemos propuesta. **----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque:** precisamente esas precisiones son en las que hemos trabajado, nos permiten profundizar y revisar que, que necesitamos modificar algunos aspectos municipales, que necesitamos recursos, porque algunas otras áreas también tienen que, operativamente, llevar a cabo acciones y de ese análisis, de esa profundidad que podemos llegar, también nos permite ver que necesitamos avanzar si, en materia también de recurso humano y bueno, lo menciono para que lo consideren y que finalmente el metropolitano nos permite llegar más allá pero el gobierno municipal pues se opera diferente no, y que nuestras necesidades son diferentes y diferenciadas, y que si nosotros con esta profundidad podemos organizarnos y coordinarnos podemos llegar, puede llevarse a cabo paulatinamente. **----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, Mtro. Francisco Juárez Piña:** que tal muy buen día a todos y todas los aquí presentes, en efecto, nuestra presidenta con licencia, planteó la necesidad de subir en la mesa el tema de cómo erradicamos la trata de persona y, en particular, poniendo énfasis en los giros restringidos que se presentan en la zona metropolitana más hacía Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y también desde Tonalá y dejando un poquito los municipios más alejados de donde se concentra la urbe, para que aprovechemos la profundidad que tenemos ahora recibiendo el propio IMEPLAN y busquemos los mecanismos necesarios para que, técnica y jurídicamente podamos encontrar modificaciones a nuestros reglamentos municipales que nos permitan tener más supervisión, que permitan tener un reporte muy muy especifico cuando se detecten este tipo de casos para poder hacer un modelo muy especifico, evidentemente, con las facultades del municipio poder hacer lo que a nosotros nos corresponde y pasarle al otro orden también para que hagan lo que les corresponde, lo digo porque aquí ya se tocó las sesiones pasadas y ver también en qué va, en qué ayudamos, cómo nos vamos al respecto; sobre otro tema, no escuché la parte de la cultura, la sesión pasada del IMEPLAN se instaló una nueva mesa metropolitana de cultura y creo que tendríamos la oportunidad de presumir a nuestro municipio en materia reglamentaria, ya que Tlaquepaque tiene un nuevo reglamento de cultura único en el país el cual podríamos pues invitar a los demás municipios que ahí se concentran y que ahí trabajan a que podamos quizás hacerlo política pública municipal en los demás municipios que no lo tienen y que podríamos presumir nuestro marco jurídico que no lo tienen. **---------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas:** En cuanto tenga la oportunidad voy a hablar con el Secretario Técnico, con Mario Silva, para ver en qué va el estudio de la propuesta que se habló en la última sesión que acompañé a María Elena para ver si se conforma un grupo de trabajo de la mesa de igualdad sustantiva o si se va a crear una mesa de trabajo especial, para que en la próxima reunión le comento. **--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Vicente García Magaña:** perdone, con su permiso presidenta, estamos en espera de la instalación de la mesa, efectivamente, como lo menciona el regidor, se aprueba la creación, sigue la instalación y en esa instalación quienes participamos hacemos una mesa extensa para el modelo de plan de trabajo que vale mucho la pena que llevemos este modelo para que el nuevo reglamento de Tlaquepaque pueda ser analizado como una propuesta de ejemplo al área metropolitana. **------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Pasando al cuarto punto del orden del día, pregunto a las y los asistentes si tienen algún asunto general que tratar, no habiendo puntos generales que tratar declaro clausurada la presente sesión siendo las 11:37 del día 27 de mayo del año 2021. Muchas gracias a todos. ------------------------------------------------------------------------

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

**C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**  \_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Presidenta Municipal Interina y Presidenta de la

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Ma Guadalupe del Toro Corona.** \_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Regidora y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Alma Janette Chávez López.** \_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Regidora y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**José Hugo Leal Moya.** \_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** Regidor y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Francisco Juárez Piña.** \_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Regidor y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.